



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Cartagena de Indias, 28 de Febrero de 2025

Señor (a)
OMAIRA MIRANDA MACIAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7475221 / 2025**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica.
Dependencia Centro Agroempresarial y Minero
Ciudad: Cartagena -Bolívar.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de febrero de 2025

Referencia: No. **7475221 / 2025**

ELIA ANA VILLAFANE HOYOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.050.964.155** de Turbaco- Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor del Centro Agroempresarial y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 47.374.964)**.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

- A.** Un primer pago en el mes de febrero por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.453.072)**
- B.** Nueve (9) pagos iguales entre marzo y noviembre por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511)**
- C.** Un último pago en el mes de diciembre por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.526.293)**



Honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros N.º **0488406545571** de DAVIVIENDA, cuyo Titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (20) de (diciembre) de 2025.

OBJETO: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de gestión integrada de la calidad, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en los programas de formación titulada regular con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.	Asesoría y acompañamiento para el desarrollo de actividades de formación del programa titulada y/o complementaria. Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional con número de ficha 2815299 fase de mejora. COMPETENCIA: Realizar actividades que conduzcan al mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de forma individual o integrada. RESULTADO DE APRENDIZAJE: Analizar los resultados del seguimiento y medición de los sistemas de gestión integrado, teniendo en cuenta las herramientas estadísticas.	Informe cualitativo de gestión. Información disponible en plataforma



2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.		
3	Programar las actividades de formación que den respuesta a las necesidades del Programa Atención a Población Desplazada.		
4	Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.		
5	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos	Diseño de Planeación pedagógica de actividades formativas acorde con Fase y Proyecto Formativo. Desarrollo de guías de actividades de formación acorde a fase y proyecto formativo. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación.	Planeación pedagógica. Guías de actividades e instrumentos de evaluación. Documentos reposan en Plataforma (portafolio del Instructor) acorde con procedimiento de ejecución de la FPI.
6	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.		
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.		Reporte juicios de evaluación Sofía Plus



8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo agosto 30 de 2025		
9	Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.		
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.		
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid19.		
12	Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.		
13	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente.		
14	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.		



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

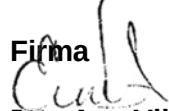
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL. **No. 7960873704** de la planilla, operador **“SOI”** correspondiente al mes de Enero del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (2) folios.

Cordialmente,

Firma


Elia Ana Villafañe Hoyos

Contratista

C.C. No. 1.050.964.155 de Turbaco.

Recibí a satisfacción:

Firma

OMAIRA MIRANDA MACIAS

Supervisor(a) Contrato. 7475221 /2025

Coordinadora Académica.



**REGIONAL BOLÍVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS
EN EL MES FEBRERO DE 2025**

Instructor: ELIA ANA VILLAFANE HOYOS

Cédula: 1050964155 de Turbaco

Contrato: No. 7475221 / 2025

En el periodo comprendido entre el 16 al 28 del mes de febrero de 2025. Se ejecutaron actividades de aprendizajes correspondiente a la fase de planeación del programa formación de Gestión integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional con número de ficha **2825299** en la sede de San Buenaventura de manera presencial, con el fin de abarcar los temas acordes al resultado de aprendizaje aplicable en la fase de mejora, cabe resaltar que el resultado de aprendizaje que se está orientando es:

RAP 1: ANALIZAR LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO, TENIENDO EN CUENTA LAS HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS.

A continuación, se observan evidencias fotográficas del grupo de aprendices de la tecnología Gestión integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud ocupacional desarrollando las diferentes de actividades de aprendizaje tales como: talleres, clases, exposiciones, etc. Cabe resaltar que dichos contenidos corresponden a los resultados de aprendizajes que se está impartiendo en la fase de mejora.

**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJES FICHA: 2825299–
MEJORA**

